

COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL (COTSA). Por una oferta de empleo público que incluya plazas de Trabajadoras/es sociales en Asturias para posibilitar una atención social integral y de calidad.

Oviedo, 22 de julio de 2016. El II Informe sobre los Servicios Sociales en España, publicado por el Consejo General de Trabajo Social revelaba, entre otros datos, que tres de cada cinco colegiadas/os afirman que en su departamento **falta personal para la realización de su labor cotidiana**. Y es que a pesar de los esfuerzos realizados por estas/os profesionales centrados sobre todo en el alargamiento de las jornadas, la utilización de horas extras, o los esfuerzos organizativos y de reparto de trabajo, **la existencia de mayores demandas**, además de otros factores, da lugar a que se valore como insuficiente el personal con el que cuentan sus áreas de trabajo. Ocho de cada diez afirma además que durante los últimos seis meses han tenido que soportar una **carga elevada o muy elevada de trabajo**.

Cuatro de cada cinco profesionales consultados afirman que **las demandas han aumentado** y lo más preocupante, **la mitad de las mismas no son cubiertas existiendo una parte muy importante de la población que queda desasistida**, a pesar de reconocérsele la necesidad de esta ayuda. En Asturias este mapa de desasistencia es similar al resto de España, algo más de 4 de cada 10 demandas se quedarían sin cubrir.

En los últimos 13 años el Principado de Asturias y sus Organismos y Entes Públicos ha **ofertado empleo público** en 10 ocasiones (2003, 2004, 2006, 2008, 2009, 2010, 2011, 2014 y 2015).

Durante este periodo **nuestra profesión ha sido la gran olvidada en tiempos en los que especialmente era necesaria**. Y es que nos tenemos que remontar a la convocatoria de 2006 para encontrar puestos de Trabajo Social.

Hoy se publica en el boletín de nuestra comunidad la tan esperada y anunciada oferta de empleo, para descubrir con estupor y enojo, **a pesar de venir anunciando que la oferta se centraría en “la satisfacción de las necesidades públicas de carácter asistencial y sociosanitarias”** que una vez más **NO HAY NINGUNA PLAZA** para trabajadoras/es sociales.

Sanidad había indicado inclusive, en noticia que podemos leer en la página del Principado, que la **convocatoria cumple un segundo compromiso de incluir “aquellas categorías profesionales que quedaron relegadas en convocatorias anteriores, como los auxiliares de clínica y los celadores”**. Recordemos que esta segunda categoría se incluyó por última vez en la oferta de empleo de 2008, así como una única plaza de Asistente social para Salud mental. No obstante en la oferta publicada hace unas horas incumplen el anunciado compromiso **para los y las trabajadoras/es sociales, impidiendo una vez más que accedamos, ni siquiera temporalmente, a los puestos de este organismo al no poder ser “Demandantes de Empleo” ante el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)**.

Más información y contacto:

Verónica Argüelles González (Presidenta COTSA)- 608 771 305

presidencia.cotsa@gmail.com